



C.DIP 33508 10/05/2017 17:30

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ VELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO *relativa al estado de las barreras de seguridad en la A-6 a la altura de Becerreá (Lugo) y sustitución de los guardarraíles.***

En la mañana del lunes 8 de mayo se produjo un fatal accidente de tráfico en el kilómetro 457,2 de la A-6 a la altura del municipio lucense de Becerreá. Lamentablemente, falleció la joven conductora del coche al impactar contra una de las biondas de la carretera.

Días más tarde, y después de analizar el accidente producido, está en cuestión el estado de la bionda impactada que se rompió al impacto del vehículo cuando se supone que este tipo de barreras deben aguantar el choque.

El mortal accidente ha generado cierta preocupación por el estado de las barreras de seguridad en la A-6. La ruptura de este elemento debido al impacto hace pensar en deficiencias o deterioros que no garantizan la seguridad requerida. Siniestros como el referido deberían llevar al Ministerio de Fomento a realizar una rigurosa inspección del estado de las biondas instaladas en carretas de titularidad estatal, y a destinar el suficiente presupuesto a conservación y mantenimiento para subsanar el mal estado o las deficiencias de las barreras de seguridad.

Es sabido que muchos de estos elementos acusan el paso del tiempo, sufren deterioros, deficientes instalaciones u otro tipo de problemas. También debe extremarse el control en los extremos de las barreras. De ahí la importancia de que se efectúen inspecciones habituales de las biondas como medida preventiva, que deben regirse por la normativa europea de sistemas de contención, la UNE EN 1317.

El objetivo de las barreras es el de reducir las consecuencias de accidentes por salida de calzada. Es decir, evitar que impacte contra objetos situados en las proximidades fuera de la carretera, caer por desniveles pronunciados o invadir otras vías de circulación.

Este trágico accidente también nos ha conducido a otro de los problemas inherentes a este tipo de barreras, en concreto los producidos por los guardarraíles a miles de motoristas que llevan décadas demandando la sustitución de estos peligrosos elementos por otro tipo de barreras de seguridad. Es cierto que sus reivindicaciones raíz de tremendos accidentes con imputación de miembros, han tenido cierta atención por parte de Fomento que anunció el reforzamiento de los sistemas de contención

para motoristas en las vías de competencia estatal y un Plan de sustitución. Los guardarraíles están declarados como elementos peligrosos por sus consecuencias en los accidentes de motos cuando impactan contra ellos. Actúan como cuchillas si un motorista choca contra ellas. Se calcula que en torno al 15% de las muertes de motoristas son debidas al impacto contra uno de estos guardarraíles. Además, está el tema de los remates en forma de cola de pez en los extremos de las barreras metálicas, que también debe revisarse.

El Ministerio y la Xunta de Galicia se comprometieron hace unos años con las asociaciones de motoristas a dotar de sistema de protección para motoristas a los tramos de mayor accidentalidad en las carreteras gallegas.

Nos interesaría conocer en qué punto se encuentra el Ministerio respecto a la necesaria sustitución de los peligrosos guardarraíles por otros sistemas de protección más seguros para los motoristas tanto en las carreteras de titularidad estatal de Galicia, como en el resto del estado. De hecho se anunció este mismo año la intención de Fomento de instalar nuevas vallas quitamiedos en la N-120. Recuérdese la peligrosidad del tramo de la N-120 en el sur de Lugo entre Montefurado y Os Peares, o en Pantón o en las curvas de Guítara.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Ministerio de Fomento el trágico accidente producido en la mañana del lunes 8 de mayo en la A-6 a la altura de Becerreá que se cobró la vida de una joven cuando su vehículo impactó contra una de las barreras de seguridad de esta carretera? ¿Se ha analizado el estado de estas biondas en el punto del accidente? En caso afirmativo, ¿Cuáles son las conclusiones?

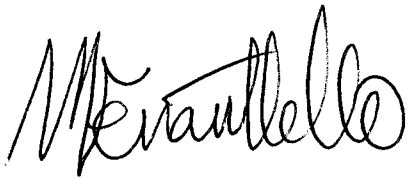
¿Se han realizado inspecciones y controles de estas biondas en los últimos años? De ser así, ¿Cuándo? ¿Se han llevado a cabo en los viales estatales en Galicia?

¿Realiza el Ministerio inspecciones habituales del estado de las barreras de seguridad en las carreteras de titularidad estatal? Dado el paso del tiempo, ¿No es cierto que muchas de estas barreras acusa el paso del tiempo, deterioro y deficiencias que deberían subsanarse?

En cuanto a los peligrosos guardarraíles con terribles consecuencias para los motoristas, ¿Está el Ministerio llevando a cabo la sustitución de estos guardarraíles por otros elementos de seguridad para motoristas en las carreteras estatales con tramos de mayor accidentalidad? ¿Ha efectuado actuaciones en este sentido en viales en el territorio gallego? De ser así, ¿Dónde? ¿Se han efectuado actuaciones en este sentido en la N-120?

¿En qué estado se encuentra el Plan de sustitución de los peligrosos guardarraíles?

10 de mayo de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Anxo Fernández Bello', written in a cursive style.

Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea